



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CUARTO DE E.S.O.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Melilla, Octubre 2017

ÍNDICE

PÁG.

Octubre 2017

MÚSICA 4º ESO

1
/88

1. Introducción y justificación. -----	3
2. Objetivos generales de Educación Secundaria. -----	5
2.1. Contribución de la materia de Música al logro de los anteriores objetivos de etapa. -----	7
3. Objetivos del área de música. -----	8
4. Secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.--	9
4.1. Estructura de las unidades didácticas. -----	9
4.2. Temporalización de las unidades didácticas.-----	11
4.3. Organización y secuenciación de los contenidos. -----	12
5. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave. Relación entre los estándares de aprendizaje evaluables de la materia y cada una de las competencias -----	63
6. Tratamiento de los temas transversales. -----	67
7. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales para utilizar en el área. -----	69
7.1. Estructura de las sesiones. -----	72
8. Los procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado. -----	73
9. Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia. -----	76
10. Criterios de calificación -----	76
11. Las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias. -----	79
12. Las actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación. -----	80
13. Procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza. -----	80
14. Recursos materiales y didácticos. -----	81
15. Programa de actividades extraescolares y complementarias. -----	82
16. Medidas de atención a la diversidad e inclusión. Procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares. -----	83
17. Evaluación de la programación didáctica. -----	86

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

Denominamos programación didáctica **al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto.**

En nuestro caso, la programación didáctica de **Música** correspondiente a la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos, así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que esta determina, al logro de las finalidades de la ESO en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- **LOMCE** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero)** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa; las **competencias**, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, a fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; **los contenidos**, o conjuntos de **conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; **la metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes; los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**; y **los criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

El presente proyecto curricular recoge, en lo que se refiere a la materia de Música, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las

competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

Además, indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento de valor incuestionable en la vida de las personas; pero además la educación musical tiene gran influencia en el desarrollo integral de los individuos: interviene en su formación emocional e intelectual; fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética y la expresión creativa. Al ser una manifestación de todas las sociedades conocidas y con un gran componente socializador, su conocimiento, como manifestación cultural e histórica, afianza una postura abierta, reflexiva y crítica ante el mundo.

En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música y esta constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Asimismo, con el desarrollo tecnológico, se ha multiplicado el acceso a las fuentes de cultura musical, así como a las formas de creación e interpretación, a través, por ejemplo, de recursos que forman parte de su vida cotidiana como internet, dispositivos móviles, videojuegos... Así, la materia de música establece necesariamente puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la resolución de conflictos, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. El estudiante mejora sus habilidades de cooperación y trabajo en equipo al asumir diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, se fomentan actitudes emprendedoras al acercar al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

Asimismo, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el manejo de emociones, la autoestima y la habilidad para enfrentarse a un público. La música potencia igualmente el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave, trascendiendo las habilidades propias de la competencia de conciencia y expresión cultural.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Los objetivos generales que marca la LOMCE para esta etapa son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de

desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1. Contribución de la materia de Música al logro de los anteriores objetivos de etapa

En el mencionado **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. de 3 de Enero de 2015)**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Música aparece definida como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, al igual que como elemento con gran valor en la vida de las personas, al favorecer el desarrollo integral de los individuos e intervenir en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y al contribuir al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

El estudio de esta materia en Secundaria parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, que nos permitirán abordarla con mayor profundidad, para dotar al alumnado de un vocabulario musical más rico y una mayor comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística (**objetivo l**), a la vez que entender la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad, y valorar nuestro patrimonio artístico y cultural (**objetivo j**).

Además de desarrollar estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el trabajo de la expresión musical, a través de interpretación y la vivencia práctica de la misma, contribuye sin duda al desarrollo de valores como el esfuerzo y la constancia, así como a consolidar hábitos de disciplina y estudio (**objetivo b**), al tiempo que fomenta la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso y la asunción de responsabilidades (**objetivo g**).

Por otra parte, no podemos obviar que actualmente, la música constituye uno de los principales referentes de identificación para nuestros jóvenes, y que con el desarrollo tecnológico, se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; por tanto, desde la materia de Música, se contribuirá a la adquisición de destrezas básicas en el manejo de las fuentes de información y las TIC, fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica (**objetivo e**).

Así mismo, debemos destacar la importancia de la práctica musical en el aula, y su contribución al desarrollo de la memoria, la concentración y la psicomotricidad, así como de las habilidades sociales y emocionales necesarias para trabajar en grupo o para enfrentarse a la actuación ante el público, favoreciendo la mejora del control de las emociones y la autoestima (**objetivo d**). El formar parte de

diversas agrupaciones en las que los alumnos deben aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles para poder interpretar música en conjunto, requerirá practicar actitudes de cooperación, tolerancia y solidaridad, así como el respeto hacia las capacidades expresivas y musicales de sus compañeros y compañeras, sin discriminación por razón de sexo o de cualquier otra condición social o personal (**objetivos a y c**).

Por otro lado, a través de la enseñanza de la música potenciaremos también el desarrollo de las capacidades comunicativas, tanto oralmente como por escrito, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, así como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, tanto en la lengua castellana como en otras lenguas extranjeras. En el caso de estas últimas, esto se logrará a través, por ejemplo, de la utilización de audiciones de música vocal y repertorio de canto en ese idioma (**objetivos h e i**). Además, el aprendizaje del lenguaje musical y la lectura e interpretación de partituras lleva implícito el desarrollo del pensamiento matemático, así como la comprensión del fenómeno físico del sonido o el proceso de audición. Supone además vivenciar cómo se produce el sonido en los instrumentos musicales y en nuestro propio cuerpo, ser conscientes de la vinculación existente entre el sonido y nuestra salud física y psicológica o manejar diferentes herramientas digitales para aprender a editar y manipular los parámetros sonoros. Todo ello contribuirá indudablemente al desarrollo del conocimiento tecnológico y científico (**objetivos f y k**).

3. OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA.

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información como medios audiovisuales, internet, textos, partituras y otros recursos, para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de todos.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar la contribución que la música hace al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte.
11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

4. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.1. Estructura de las unidades.

Este curso académico se impartirán 6 unidades didácticas, que quedarán distribuidas a dos unidades por trimestre. Además se realizará un repaso de lenguaje musical a principio de curso para recordar los elementos musicales principales para la práctica y composición musical, ya que son alumnos que no reciben enseñanzas musicales desde 1º ESO.

Cada una de las unidades comienza con una breve **introducción** acerca del tema sobre el que trata la unidad, que puede ser de utilidad al profesor como punto de partida y dar lugar a un pequeño debate con los alumnos, que le sirva a modo de evaluación de sus conocimientos previos sobre el

mismo. Se proporcionan además algunas sugerencias de enlaces web, libros, películas, etc. relacionados con la materia a tratar.

Los **contenidos teóricos** se desarrollan a través de explicaciones amenas, audiciones ilustrativas y variados ejercicios que nos muestran los contenidos de cada unidad didáctica, con un planteamiento metodológico orientado a la adquisición y desarrollo de las competencias clave del currículo.

La audición activa y el desarrollo de la escucha ocupan un lugar muy importante. Así, cada unidad incluye una amplia selección de audiciones que acompañan las explicaciones teóricas sobre de los diferentes periodos musicales históricos y otros estilos como la música en el cine y músicas del mundo. Además cada unidad cuenta con un apartado **Grandes compositores**, centrado en la audición de obras de grandes creadores de música clásica de la historia.

La interpretación sigue siendo el eje vertebrador del proyecto, y cada unidad incluye variados ejercicios y obras para la práctica instrumental con la flauta e instrumentos de láminas, así como para la práctica rítmica y vocal.

Por último, añadir que en todas las unidades se va a fomentar el uso de las nuevas tecnologías con la aplicación de las mismas en el desarrollo de enseñanza aprendizaje de cada unidad.

Las seis unidades que se van a impartir se estructuran del modo siguiente:

- Un **primer apartado** dedicado al estudio teórico-práctico de diferentes aspectos de la música en la actualidad. La metodología en este bloque se centra en la experimentación auditiva e interpretativa de los diferentes estilos para que el aprendizaje pueda ser integrado de forma vivencial.
- **Grandes compositores**, apartado de audición donde se propone un recorrido histórico por la música de diferentes periodos históricos y compositores de gran relevancia.
- **Interpretando melodías conocidas**, apartado dedicado a la interpretación con la flauta de melodías de temas conocidos.
- **Batukada**: recopila ejercicios de percusión y ritmo con piezas para interpretar en grupo.
- **Técnica instrumental y vocal**: se lleva a cabo la preparación de piezas para mejorar el nivel técnico en flauta e instrumentos de láminas, en ocasiones añadiendo la voz.

Como cierre de cada unidad didáctica, al final de las mismas, encontramos un **Cuadro resumen**, con los conceptos fundamentales tratados en ella, y **Actividades finales** destinadas a profundizar en el logro de los resultados de aprendizaje.

Para completar el aprendizaje musical utilizaremos simultáneamente las nuevas tecnologías en cada unidad didáctica a lo largo de todo el curso, aprendiendo mediante una amplia variedad de recursos informáticos, aplicaciones, programas de composición, creación y audición musical, consultas de páginas webs, utilización de plataformas educativas, todo ello a través de los talleres específicos.

4.2 Temporalización de las unidades didácticas.

Los diferentes bloques de contenidos se han organizado en seis unidades didácticas y un repaso de lenguaje musical al inicio de curso. Para su temporalización hemos tenido en cuenta el número de sesiones lectivas (tres horas semanales) según el calendario escolar vigente, una vez descontadas las sesiones correspondientes a evaluación inicial, posibles actividades complementarias y extraescolares, etc. Cada unidad didáctica está programada para desarrollarse aproximadamente en unas doce sesiones, aunque puede haber alguna modificación durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

El resto de sesiones que quedan hasta la finalización de cada uno de los trimestres, se distribuirán para la elaboración de trabajos de ampliación de cada una de las unidades utilizando recursos informáticos variados, y ensayos de práctica vocal-instrumental para posibles actuaciones fin de trimestre.

Temporalización:

PRIMER TRIMESTRE

REPASO DE LENGUAJE MUSICAL

UNIDAD 1: **La música y los medios de comunicación**

UNIDAD 2: **Música y nuevas tecnologías: Software musical**

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3: **Músicas del siglo XXI**

UNIDAD 4: **De profesión músico**

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5: **La Producción musical**

UNIDAD 7: **La música y las artes escénicas.**

Por lo tanto la temporalización podía quedar fijada de la siguiente manera, con las posibles modificaciones que pudieran ser necesarias para el buen desarrollo del proceso de aprendizaje.

PRIMER TRIMESTRE

- Presentaciones, Prueba y inicial y su corrección-----3, 4ª semana de Septiembre.
- **Lenguaje musical**-----1ª, 2ª y 3ª Semana de Octubre.
- Repaso y evaluación unidades-----3ª Semana de Octubre.
- **U.D. 1: La música y los medios de comunicación**-----4ª Semana de Octubre 1ª, 2ª, 3ª de Noviembre.
- **U.D. 2: Música y nuevas tecnologías: Software musical**-----4ª, 5ª semana de Noviembre, 1º y 2º de Diciembre
- Repaso y evaluación unidades 1 y 2-----2ª semana de Diciembre.
- Ensayos concierto fin de trimestre y entrega de notas-----3ª Semana de Diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

- REPASO PARA LA RECUPERACIÓN PRIMER TRIMESTRE-----2ª Semana de Enero.
- **U.D. 3: Músicas del siglo XXI**-----2ª, 3ª, 4ª semana de Enero y 1ª de Febrero.
- Repaso y evaluación unidad 3-----1º semana de Febrero.
- **U.D. 4: De profesión músico**-----2ª,3ª, 4ª semana de Febrero y 1ª de Marzo.
- Repaso y evaluación unidades 4-----1ª semana de Marzo.
- Repaso actuación musical fin de trimestre-----2ª y 3ª semana de Marzo.
- ENTREGA DE NOTAS-----3ª semana de Marzo.

TERCER TRIMESTRE

- REPASO Y RECUPERACIONES SEGUNDO TRIMESTRE-----2ª semana de Abril.
- **U.D.5: La producción musical** -----2ª, 3ª, 4ª semana de Abril y 1ª semana de Mayo.
- **U.D. 6: La música y la danza**-----2ª, 3ª,4ª y 5ª de Mayo.
- Repaso evaluación unidades 5 y 6-----5ª semana de Mayo.
- Repaso y actuación fin de trimestre-----1ª y 2ª semana de Junio.

4.3 Organización y secuenciación de los contenidos.

Tal y como se indica explícitamente en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. 3 de Enero de 2015), por el que se establece el currículo básico de la ESO, la asignatura de Música debe contribuir durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a que **el alumnado adquiera tanto conocimientos como destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura musical y un desarrollo integral**, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, con una postura abierta, reflexiva y crítica.

Durante esta etapa se persigue asentar los conocimientos ya adquiridos, para ir construyendo curso a curso conocimientos y destrezas que permitan a alumnos ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen desde el comienzo de su temprana actividad escolar por no dejar de aprender.

Siguiendo la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de diciembre de 2006, **este texto potencia el aprendizaje por competencias**, integradas en forma de actividades en las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares. Igualmente, en respuesta a la norma ministerial y de las distintas Comunidades Autónomas, se introducen en el desarrollo de los textos, así como en las actividades para los alumnos, los **elementos necesarios para la formalización de los logros** a través de una doble vía: **niveles de competencias convenientemente secuenciados**, por curso, así como los correspondientes **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje** evaluables, vinculados a los contenidos programados y expresados, de modo preceptivo, en la nueva Ley Orgánica.

En lo que se refiere a la **organización de contenidos**, los elementos del currículo básico se han organizado en **cuatro bloques** que están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

Bloque 1: “Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal, improvisación y composición, que permite a los estudiantes participar de la música de forma activa, es decir, como músicos.

Bloque 2: “Escucha” pretende fomentar la aptitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas para disfrutar del mismo a través de la audición activa de la comprensión del hecho musical.

Bloque 3: “Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura, la historia y la sociedad; da a conocer el patrimonio musical español y enseña a identificar las características de las obras musicales según los periodos históricos y según las músicas de diferentes géneros, estilos y tendencias.

Bloque 4: “Música y tecnologías” abarca el conocimiento y la interacción entre música y tecnologías; de especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen al alumnado de ESO y porque se genera una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente la música dentro del aula.

Respecto a la **secuenciación de contenidos**, se ha tenido en cuenta, además de lo establecido por el currículo oficial, la realidad del alumno a la que va dirigido, entendiéndose por realidad, en este caso, la propia madurez de la persona, los conocimientos musicales previos y las inquietudes y gustos musicales que posee. Así, en los contenidos del primer apartado de cada unidad se han seleccionado audiciones que, al ser representativas de un determinado estilo y cultura musical, pueden ser atractivas para el alumno. Los contenidos de las secciones de carácter práctico, y en los que se trabajan aspectos referentes a lenguaje e interpretación musical, son una continuación de los trabajados con anterioridad.

Los contenidos de este bloque también tienen en cuenta la madurez del alumnado de este curso, por lo que proponen la participación en proyectos musicales dentro y fuera del aula. Los recursos informáticos integrados en cada una de las unidades se unen a una gran cantidad de actividades para fomentar la reflexión sobre el papel que juega la música en las nuevas tecnologías y el uso que de estas hacen en la vida cotidiana los alumnos, proponiendo actividades que utilizan programas de software de última generación.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, indicadores de logro y estándares de aprendizaje evaluables básicos de cada unidad didáctica para el 4º de ESO de Música son los siguientes:

MATERIA	Música	TRIMESTRE	Primer trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA	LENGUAJE MUSICAL	NIVEL EDUCATIVO	CUARTO DE ESO
HORAS	NUEVE horas	SEMANAS	TRES

INTRODUCCIÓN	Objetivos didácticos de la unidad
<p>Para iniciar el curso, realizaremos un repaso de los principales elementos relacionados con el lenguaje musical centrándonos en los elementos primordiales de la música: el ritmo, la armonía, y la melodía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender e interiorizar los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo. 2. Conocer el nombre de las notas y distinguir las figuras y silencios. 3. Identificar las indicaciones de tempo y dinámica más comunes. 4. Leer y escribir ritmos en los compases de 2/4, 3/4, 4/4. 5. Analizar intervalos con diferentes nomenclaturas. 6. Conocer las alteraciones y aprender a interpretarlas con el uso de la flauta 7. Reconocer signos de repetición y aprender a interpretarlos. 8. Conocer el concepto de escala, sus grados y la elaboración de acordes en cada una de las notas musicales.

Contenidos de la unidad

- 1) El pulso, tempo, compás y ritmo.
- 2) Las notas, las figuras y silencios.
- 3) Indicaciones de dinámica más comunes.
- 4) Intervalos con diferentes nomenclaturas.
- 5) Las alteraciones. Reconocer signos de repetición y aprender a interpretarlos.
- 6) La escala, sus grados y acordes.
- 7) Acento y compás. Compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- 8) El ritmo.
- 9) La línea divisoria y la doble barra final.
- 10) Expresión vocal y lectura musical.
- 11) Interpretación instrumental con flauta

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) El pulso, el tempo, el ritmo y el compás.	<p>BLOQUE1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</p> <p>B1. C.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>B1.C1.E1 Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	Distingue los conceptos de sonido, ruido silencio y ritmo, y reconoce algunos parámetros del sonido.	<p>- Comunicación lingüística</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>-Aprender a aprender</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1)El pulso, tempo, compás y ritmo.</p> <p>2)Las notas, las figuras y silencios.</p> <p>3)Indicaciones de dinámica más comunes.</p> <p>4)Intervalos con diferentes nomenclaturas.</p> <p>5)Las alteraciones.Reconocer signos de repetición y aprender a interpretarlos.</p> <p>6)La escala, sus grados y acordes.</p> <p>7)Acento y compás. Compases binarios, ternarios y cuaternarios.</p> <p>8)El ritmo.</p> <p>9)La línea divisoria y la doble barra final.</p>	<p>B1. C1.Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de Sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad, matices, intervalos, escalas, claves, alteraciones).</p>	<p>B1.C1.E1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.</p>	<p>-Distingue y utiliza algunos de los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (el pentagrama, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad, matices, intervalos, escalas, claves, alteraciones).</p>	<p>- Comunicación lingüística</p> <p>-Competencia matemática</p> <p>-Aprender a aprender</p>
<p>Octubre 2017</p>	<p>MÚSICA 4º ESO</p>			<p>17 /88</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>10) Expresión vocal y lectura musical.</p> <p>11) Interpretación instrumental con flauta.</p>	<p>B1.C1. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>B1.C1.E1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>B1.C1.E2. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>B1.C1.E3. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>-Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal.</p> <p>Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p>	<p>-Competencia matemática.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>-Competencia digital.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque de contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = Estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
11) Interpretación instrumental con flauta.	<p>BLOQUE 3: CONTEXTO MUSICALES Y CULTURALES</p> <p>B3.C1. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>B3.C1.E1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>	-Muestra interés por conocer la música de cine.	<p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Aprender a aprender</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

ACTIVIDADES

Los **contenidos teóricos** de esta unidad se desarrollarán a través de la lectura del libro, explicaciones amenas, creación de esquemas, audiciones ilustrativas y búsqueda de información adicional en páginas webs para completar actividades propuestas. Las TIC se integran en esta unidad como herramienta cotidiana para implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento. La competencia digital en música se convierte así en objeto mismo del aprendizaje y no sólo en un medio.

La **interpretación musical** es fundamental en cada unidad didáctica. Se realizarán diferentes tipos de actividades propuestas en diferentes apartados de la unidad:

- Desarrollo del sentido rítmico a través de la interpretación de ejercicios de ritmos, polirritmias, con percusión corporal y la práctica de ritmos básicos. Desarrollo de las capacidades técnicas y expresivas de la voz, y práctica de la lectura .
- Desarrollo de la técnica adecuada para la correcta interpretación de obras musicales con la flauta, a través de una serie de divertidos ejercicios, con varios niveles de dificultad y acompañamientos musicales de estilos muy variados.
- Con el último apartado los alumnos tendrán la oportunidad de convertirse en consumados concertistas y aplicar todo lo aprendido, interpretando con la flauta y/o los instrumentos de láminas y percusión, la/s pieza/s instrumental/es propuesta/s. El número de ellas que se va a trabajar dependerá del tiempo disponible.

MATERIA	Música	TRIMESTRE	Primer trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA	1. LA MÚSICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CUARTO DE ESO
HORAS	Doce horas	SEMANAS	CUATRO

Introducción	Objetivos didácticos de la unidad
<p>Esta unidad didáctica gira en torno al papel de la música en los medios de comunicación. En ella se trabaja sobre las principales funciones y formas en que la música se utiliza en la televisión, el cine, la radio, la prensa, la publicidad y otros medios audiovisuales. Todo ello con explicaciones, audiciones y sus correspondientes actividades. Pero también se vivencia la música en los medios de comunicación a través de la interpretación de la pieza <i>Cuéntame</i>, una de las sintonías más famosas de la televisión española.</p> <p>En el apartado <i>Grandes compositores</i> se profundizará en el conocimiento del compositores del Barroco musical y las características del periodo.</p> <p>La parte interpretativa se trabajará a través de la interpretación instrumental e interpretación vocal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las funciones y la utilización de la música en los distintos medios de comunicación (televisión, radio, cine, publicidad y otros medios audiovisuales). 2. Reflexionar sobre la influencia de los medios de comunicación en los hábitos de consumo musical y en las modas comerciales. 3. Grandes compositores del periodo Barroco. Características de la época. 4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz, flauta e instrumentos Orff de placas. 5. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Conocimientos previos

Aunque los alumnos han visto el tema relacionado con la música en el cine, la televisión y la radio en cursos anteriores, esta unidad está planteada de forma que no requiere de conocimientos previos, ya que la explicación de los contenidos se realiza en profundidad, haciendo un recorrido por los diferentes medios de comunicación mostrando el papel de la música en cada uno de ellos.

Contenidos de la unidad

- 1). La música y los medios de comunicación
 - 1.1 La música en la televisión
 - 1.2 La música en la radio
 - 1.3 La música y la prensa
 - 1.4 La música y otros medios audiovisuales
 - 1.5 La música y la publicidad
 - 1.6 Los medios de comunicación: una plataforma para la promoción musical
- 2). Grandes compositores del periodo Barroco.
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
 - 2.3 Características de la época
- 3). Interpretación instrumental.
- 4). Interpretación rítmica. Batukada: El chachachá
- 5). Técnica vocal.
- 6). Uso de las nuevas tecnologías en la música.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>3) Interpretación instrumental.</p> <p>4) Interpretación rítmica. Batukada: El chachachá</p> <p>5). Técnica vocal.</p>	<p>BLOQUE1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</p> <p>B1. C1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p>	<p>E1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>E1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales, instrumentales y la danza contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal.</p> <p>-Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, respetando las reglas fijadas, mostrando una actitud abierta, respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>-Lee las partituras de la unidad como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Aprender a aprender</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). La música y los medios de comunicación.</p> <p>2). Compositores del periodo barroco. Características de la época.</p> <p>3) Interpretación instrumental.</p>	<p>BLOQUE 2: “LA ESCUCHA”</p> <p>B2. C1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicograma.</p>	<p>E1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>E1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Comenta las obras musicales propuestas ayudándose de diversas fuentes. Identifica distintos tipos de músicas de TV. Reconoce obras de compositores del periodo barroco.</p> <p>-Sigue y lee las partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Comunicación lingüística</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>1). La música y los medios de comunicación.</p> <p>2). Grandes compositores del periodo barroco</p> <p>6). Uso de las nuevas tecnologías en la música.</p>	<p>B2. C2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p>	<p>E2.1. Realiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p>	<p>-Realiza críticas y emite opiniones sobre los programas musicales en TV, la música en la publicidad, la influencia de los medios de comunicación en las modas musicales y el consumo personal de música utilizando un vocabulario apropiado para la elaboración de las críticas tanto de forma oral como escrita.</p>	<p>-Competencia lingüística.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>-Competencia digital.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). La música y los medios de comunicación.</p> <p>2). Grandes compositores del periodo barroco.</p>	<p>B2.C4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>E4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>E4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>E4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>-Reconoce los rasgos distintivos de sintonías y músicas de TV, de obras musicales del periodo barroco utilizando la terminología adecuada para describirlos.</p> <p>-Puede situar las obras musicales de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo.</p> <p>-Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.</p>	<p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales</p>
<p>1). La música y los medios de comunicación.</p>	<p>B2.C5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p>	<p>E5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p>	<p>-Expresa la propia opinión y muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música en las actividades y debates de la unidad.</p>	<p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>-Competencia lingüística.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). La música y los medios de comunicación.</p> <p>2). Grandes compositores del periodo barroco.</p>	<p>BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</p> <p>B3.C1. Clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>E1.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de la época y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>E1.2. Sitúa los compositores en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>E1.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>-Reconoce los rasgos distintivos de sintonías y músicas de TV, de obras musicales del periodo barroco utilizando la terminología adecuada para describirlos.</p> <p>-Puede situar las características musicales y los compositores de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo.</p> <p>-Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.</p>	<p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales</p> <p>-Competencia lingüística.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos. C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1) La música y la publicidad</p> <p>6). Uso de las nuevas tecnologías en la música.</p>	<p>BLOQUE 4: “LA MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS”</p> <p>B2.C6. Investiga y analiza utilizando las nuevas tecnologías las funciones de la música en la publicidad discriminando diferentes tipos de música en los anuncios. Elabora un collage seleccionando anuncios de youtube según los diferentes tipos de música publicitaria.</p>	<p>E1.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>E1.2 Muestra interés en el uso de aplicaciones educativas on line y aprende a diferenciar los diferentes tipos de música publicitaria.</p>	<p>-Expresa la propia opinión y muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música en las actividades y debates de la unidad.</p>	<p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>-Competencia digital.</p>

ACTIVIDADES

Las actividades explicativas que acompañan los contenidos teóricos se han diseñado buscando dar amplia información sobre los medios de comunicación en todas sus manifestaciones: televisión, radio, prensa, medios audiovisuales y la publicidad. El alumno debe comprender que los medios de comunicación de masas (*mass media*) influyen en la música que se pone de moda y nuestros hábitos de consumo. Además, los medios de comunicación son auténticas plataformas para la promoción y lanzamiento de artistas y grupos musicales. Las actividades están pensadas para que el alumno reflexione sobre las funciones y el papel de la música en todos los medios de comunicación en la actualidad, y sea consciente de cómo influyen en nuestros gustos y costumbres. Los ejemplos sobre los usos de la música en los medios de comunicación se pueden ampliar con la visualización de vídeos de YouTube y otros sitios web relacionados con el tema.

Otra actividad que hemos propuesto consiste en realizar un collage con la aplicación educativa digital Blendspace basado en la recopilación de anuncios publicitarios donde la música tiene diferentes funciones.

También se amplía el tema comenzando con la profundización de características musicales y compositores del periodo Barroco.

Con respecto a los ejercicios para flauta, recomendamos seguir los siguientes pasos:

▪ EJERCICIOS PREPARATORIOS:

- 1) Reconocimiento de las notas en el pentagrama.
- 2) Lectura rítmica.
- 3) Solfeo general de la pieza.

▪ MONTAJE DE LA PIEZA:

Trabajo con la flauta

- 1) Interpretación del fragmento con el instrumento a velocidad lenta (no utilizar todavía el acompañamiento del CD).
- 2) Insistir en la emisión regular del sonido evitando «pitidos» y «altibajos».
- 3) Respirar en los silencios, y también donde están indicadas las comas de respiración.

Indicaciones para la utilización del acompañamiento orquestal

- 1) Nos aseguraremos de que los alumnos ya interpretan la pieza a la misma velocidad del acompañamiento orquestal.

Proponer a los alumnos una primera escucha del acompañamiento en la que lleven el pulso con pies o manos para, de esta manera, interiorizar la velocidad de la composición.

MATERIA	Música	TRIMESTRE	Primer trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA	2. MÚSICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: SOFTWARE MUSICAL	NIVEL EDUCATIVO	CUARTO DE ESO
HORAS	Doce horas	SEMANAS	CUATRO

Introducción	Objetivos didácticos de la unidad
<p>Este tema está dedicado a la música y nuevas tecnologías. Al tratarse de un taller, el contenido es eminentemente práctico, y el principal objetivo es que el alumno se adentre en el apasionante mundo de las nuevas tecnologías para crear y editar música a través de un software musical y de aplicaciones para dispositivos móviles (<i>apps</i>), todo ello con explicaciones, imágenes, capturas de pantalla ilustrativas y sus correspondientes actividades. Se trata de un taller que, sin duda, será motivador y de gran interés para alumnos que ya son nativos digitales y se desenvuelven muy bien en el mundo tecnológico.</p> <p>La unidad consta de dos apartados diferenciados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte 1, dedicada al software musical Audacity para editar audio. • Parte 2, dedicada a aplicaciones y programas para realizar actividades digitales, montajes de vídeo, collage interactivos, búsqueda y selección de información, ser discjockeys de radio, etc... <p>Cada parte concluye con unos casos prácticos donde los alumnos deberán aplicar lo aprendido en unas propuestas donde, además de los conocimientos adquiridos, pondrán en práctica y desarrollarán las competencias clave.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las posibilidades y utilidades de las nuevas tecnologías en la creación musical y en otros ámbitos de la educación musical. 2. Conocer el software Audacity y Window movie maker/ viva vídeo, sus características y posibilidades para la creación de productos audiovisuales, combinando audio, imágenes y vídeo. 3. Aplicar las nuevas tecnologías (software y <i>apps</i>) en casos prácticos conectados con la realidad. 4. Conocer diferentes programas y aplicaciones para realizar actividades interactivas con múltiples posibilidades para el aprendizaje y la creación musical. 5. Desarrollar diferentes habilidades creativas y musicales, así como las competencias a través de las nuevas tecnologías.

Conocimientos previos

Este taller no requiere de conocimientos previos específicos, ya que está planteado de forma que los alumnos puedan comprender las herramientas, programas y *apps* a través de las explicaciones, imágenes y actividades que se plantean a lo largo de la unidad. Además, las explicaciones de los contenidos se realizan en profundidad, con capturas de pantalla detalladas de todas las aplicaciones. Hay que tener en cuenta también que los alumnos ya son usuarios de algún tipo de dispositivo móvil para su uso personal, por lo que se puede considerar que tienen adquiridos conocimientos previos en el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos de la unidad

- 1) Trabajando con Audacity.
Casos prácticos.

Música y software musicales. Casos prácticos

- 2.1 Windows movie maker/viva vídeo
- 2.2 Musescore
- 2.3 Pizap
- 2.4 Blendspace
- 2.5 Shazam
- 2.6 Spreaker

CONTENIDOS	Criterios de evaluación <small>(B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)</small>	Estándares de aprendizaje <small>(E = estándar)</small>	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). Trabajando con Audacity. Casos prácticos.</p> <p>2). Música y software musicales.</p>	<p>BLOQUE1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</p> <p>B1.E3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p>	<p>E3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>E3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p>	<p>-Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para componer las diferentes propuestas musicales (<i>rap</i>, melodía para flauta, composición libre, <i>música para un anuncio</i> publicitario y base musical).</p> <p>-Utiliza con autonomía los programas y software musicales propuestos al servicio de la creación audiovisual y musical.</p>	<p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). Trabajando con Audacity.</p> <p>2). Música y software musicales</p>	<p>BLOQUE 4: “LA MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS”</p> <p>B4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p>	<p>E2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p>	<p>-Maneja las técnicas necesarias para elaborar un producto audiovisual según las propuestas del taller.</p>	<p>-Competencia digital -Aprender a aprender -Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>1). Trabajando con Audacity.</p> <p>2). Música y software musicales.</p>	<p>B4.3 Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p>	<p>E3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>E3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p>	<p>-Busca y selecciona fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes o vídeo para las propuestas del taller.</p> <p>-Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes para las propuestas del taller.</p>	<p>-Competencia digital. -Aprender a Aprender. -Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. -Conciencia y Expresiones culturales</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). Trabajando con Audacity.</p> <p>2). Música y software musicales</p>	<p>B4. C5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p>E5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>E5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>E5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>	<p>-Muestra interés por las nuevas tecnologías y sus posibilidades como herramientas para la actividad musical.</p> <p>-Resuelve dudas para avanzar en el aprendizaje autónomo, consultando fuentes de información impresa o digital.</p> <p>-Conoce y cumple las normas sobre el uso de las tecnologías para realizar diferentes actividades del aula.</p>	<p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

ACTIVIDADES

Las actividades que acompañan los contenidos del taller se han diseñado buscando dar amplia información sobre el software Audacity y las *apps* más adecuadas para el aprendizaje y la creación musical. En este taller lo más importante es dicha creación musical, ya que el alumno tendrá que tomar decisiones, dar rienda suelta a su imaginación y elaborar varios productos audiovisuales y musicales. Será fundamental valorar de forma positiva y animar al alumno en cada paso del proceso.

MATERIA	Música	TRIMESTRE	Segundo trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA	3. MÚSICAS DEL SIGLO XX Y XXI	NIVEL EDUCATIVO	CUARTO DE ESO
HORAS	Doce horas	SEMANAS	CUATRO

Introducción	Objetivos didácticos de la unidad
<p>Esta unidad didáctica gira en torno a las músicas del siglo XXI. A lo largo de ella se dan a conocer las diferentes tendencias musicales, la música independiente, los estilos heredados de pasadas décadas, la música dirigida a los adolescentes y el fenómeno fan, entre otros aspectos. Se trabajará sobre las características de los estilos y sus representantes principales, todo ello con explicaciones, audiciones y sus correspondientes actividades. Pero también se vivencia la música del siglo XXI a través de la interpretación de la pieza <i>Electronic music</i> para conocer la sonoridad de la música electrónica.</p> <p>En el apartado <i>Grandes compositores</i> se profundizará en el conocimiento del compositores del Clasicismo musical y las características del periodo.</p> <p>En la parte interpretativa se trabajará un repertorio vocal, instrumental y rítmico para trabajar de una manera progresiva el lenguaje musical en todas sus formas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las músicas del siglo XXI: se hará un recorrido por los estilos de música más importantes desde el comienzo del siglo XX hasta la actualidad. También se trabajarán las nuevas tendencias musicales, el papel de los superproductores, la música independiente, la música dirigida al público adolescente y el fenómeno fan. 2. Conocer características del periodo clásico y los compositores de la época. 3. Investigar y reflexionar sobre la música del siglo XXI en diferentes aspectos: creación musical, reality shows, características de los nuevos artistas de éxito, etc. 4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz, flauta e instrumentos Orff de placas. 5. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individualmente como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Conocimientos previos

Esta unidad está planteada de forma que no requiere conocimientos previos, las explicaciones y ejemplos son suficientes para comprender el tema en profundidad. Al ser un tema de actualidad, los alumnos ya tienen conocimiento de muchos de los cantantes y grupos que se mencionan en la unidad, lo cual facilitará el aprendizaje, además de la motivación que supone trabajar un tema de tanta actualidad.

Contenidos de la unidad

Contenidos de la unidad

- 1) Músicas del siglo XX y XXI
 - 1.1 Tendencias musicales
 - 1.2 Los superproductores del siglo XXI: el toque mágico
 - 1.3 La música independiente llega a las listas
 - 1.4 El rock no pasa por su mejor momento
 - 1.5 La música dirigida al público adolescente
 - 1.6 El fenómeno fan
- 2) Grandes compositores del periodo Clásico.
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
 - 2.3 Características de la época.
- 3) Interpretando melodías conocidas: práctica vocal e instrumental.
- 4) Batukada: Percusión corporal (I)
- 5) Técnica instrumental: intervalos en láminas

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>3). Interpretando melodías conocidas.</p> <p>4). Batukada: Percusión</p> <p>5). Técnica instrumental: intervalos en láminas.</p>	<p>BLOQUE1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</p> <p>B1.C1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p>	<p>E1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>E1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales, instrumentales y la danza contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal</p> <p>-Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, respetando las reglas fijadas, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>-Lee las partituras de la unidad como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>-Aprender a aprender</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>-Competencias sociales y cívicas</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales</p>
<p>1). Músicas del siglo XX y XXI</p>	<p>B1. C2. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p>	<p>E2.1. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p>	<p>-Crea música con aplicaciones <i>online</i> propuestas en la unidad.</p>	<p>-Competencia digital</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). Músicas del siglo XX y XXI</p> <p>2). Características del periodo clásico: compositores.</p> <p>3). Interpretando melodías conocidas: práctica vocal e instrumental.</p> <p>4) Batukada: Percusión corporal (I)</p>	<p>BLOQUE 2: “LA ESCUCHA”</p> <p>B2. C1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p>	<p>E1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>E1.2. Lee partituras como apoyo a la audición</p>	<p>-Comenta las obras musicales propuestas ayudándose de diversas fuentes. Identifica distintos tipos de músicas del siglo XXI. Reconoce obras de compositores del periodo clásico</p> <p>-Sigue y lee las partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales</p>
<p>1). Músicas del siglo XX y XXI</p> <p>2). Características del periodo clásico: compositores.</p>	<p>B2. C2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p>	<p>E2.1. Realiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p>	<p>-Realiza críticas y emite opiniones sobre los diferentes estilos musicales modernos, los <i>reality shows</i>, el fenómeno fan, etc. trabajados en la unidad utilizando un vocabulario apropiado para la elaboración de las críticas tanto de forma oral como escrita.</p>	<p>-Competencia lingüística.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). Músicas del siglo XX y XXI</p> <p>2). Características del periodo clásico: compositores.</p>	<p>B2.C3. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>E3.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>E3.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>E3.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>-Reconoce los rasgos distintivos de temas musicales de diversos estilos trabajados en la unidad (tendencias, música independiente, rock, etc.), así como obras musicales del periodo Clásico, y la terminología adecuada para describirlos.</p> <p>-Puede situar las obras musicales de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo.</p> <p>-Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.</p>	<p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>1). Músicas del siglo XX y XXI</p>	<p>BLOQUE 3: “CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</p> <p>B3.C1. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p>	<p>E1.1. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p>	<p>-Reconoce las características de la música popular urbana y los diferentes géneros aprendidos en la unidad.</p>	<p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1). Músicas del siglo XX y XXI	B3.C2. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	E2.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.	-Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre algunos artistas y estilos musicales del panorama musical del siglo XX y XXI.	-Competencia lingüística -Competencias sociales y cívicas -Aprender a aprender -Conciencia y expresiones culturales
2). La música en la época clásica. Compositores conocidos.	B3.C3. Investiga sobre el periodo musical tratado y los compositores que destacaron en él.	E3.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos del periodo musical en cuestión y los describe utilizando una terminología adecuada. E1.2. Sitúa los compositores en las coordenadas de espacio y tiempo. E1.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	-Reconoce los rasgos distintivos de la época estudiada y asocia los compositores de manera correcta en su cronología. -Puede situar las características musicales de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo. -Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.	-Aprender a aprender. -Conciencia y expresiones culturales. -Competencia digital.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1). Músicas del siglo XX y XXI	BLOQUE 4: LA MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS B4. C1. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	E1.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. E1.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. E1.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. E1.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.	-Muestra interés por las nuevas tecnologías y sus posibilidades como herramientas para la actividad musical. -Realiza búsquedas de información en Internet sobre cantantes y grupos musicales. -Resuelve dudas para avanzar en el aprendizaje autónomo, consultando fuentes de información impresa o digital. -Utiliza la información de forma crítica, obteniéndola de distintos medios. Puede emplearla y transmitirla utilizando diferentes soportes. -Conoce y cumple las normas sobre el uso de las tecnologías para realizar diferentes actividades del aula.	-Competencia digital. -Aprender a aprender. -Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1). Músicas del siglo XX y XXI	B4.C2 Creación de un programa de radio basado en informar de las diferentes tendencias musicales, y creación de un videoclip donde se ponga en practica los conocimientos adquiridos de la unidad y la utilización de las herramientas digitales.	E1.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	<p>-Muestra interés por las nuevas tecnologías y sus posibilidades como herramientas para la actividad musical.</p> <p>-Realiza búsquedas de información en Internet sobre cantantes y grupos musicales.</p> <p>-Conoce y muestra interés por las las herramientas digitales para realizar diferentes actividades del aula.</p>	<p>-Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

ACTIVIDADES

Las actividades que acompañan los contenidos teóricos se han diseñado para dar amplia información sobre los diferentes estilos y corrientes musicales del siglo XX y XXI: Diferentes estilos y grupos musicales de ambos siglos, nuevas tendencias, la música independiente, el rock, la música para el público adolescente, el fenómeno fan.

El alumno debe comprender que los medios de comunicación de masas (mass media) influyen en la música que se pone de moda y nuestros hábitos de consumo. Además, los medios de comunicación son auténticas plataformas para la promoción y lanzamiento de artistas y grupos musicales. Las actividades están pensadas para que el alumno reflexione sobre las funciones y el papel de la música en la actualidad en todos los medios de comunicación, y sea consciente de cómo influyen en nuestros gustos y costumbres.

Los ejemplos sobre los usos de la música en los medios de comunicación se pueden ampliar con la visualización de vídeos de Youtube y otros sitios Web relacionados con el tema.

También se amplía el tema profundizando en el avance de la historia de la música, época clásica y sus compositores.

Con respecto a los ejercicios o las piezas de concierto para flauta, recomendamos seguir los siguientes pasos:

EJERCICIOS PREPARATORIOS:

- 1) Reconocimiento de las notas en el pentagrama.
- 2) Lectura rítmica.
- 3) Solfeo general de la pieza.

MONTAJE DE LA PIEZA:**Trabajo con la flauta**

- 1) Interpretación del fragmento con el instrumento a velocidad lenta (no utilizar todavía el acompañamiento del CD).
- 2) Insistir en la emisión regular del sonido evitando «pitidos» y «altibajos».
- 3) Respirar en los silencios, y también donde están indicadas las comas de respiración.

Indicaciones para la utilización del acompañamiento orquestal

- 1) Nos aseguraremos de que los alumnos ya interpretan la pieza a la misma velocidad del acompañamiento orquestal.
- 2) Se recomienda proponer a los alumnos una primera escucha del acompañamiento en la que lleven el pulso con pies o manos para, de esta manera, interiorizar la velocidad de la composición.

MATERIA	Música	TRIMESTRE	Segundo trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA	4. DE PROFESIÓN MÚSICO	NIVEL EDUCATIVO	CUARTO DE ESO
HORAS	Doce horas	SEMANAS	CUATRO

Introducción	Objetivos didácticos de la unidad
<p>Esta unidad didáctica gira en torno a los grupos profesionales y los oficios relacionados con la música. Además de las características y salidas profesionales de cada oficio musical, en la unidad se trabaja sobre los estudios que se deben realizar en cada caso y las universidades y escuelas donde realizarlos. Todo ello con explicaciones, imágenes y sus correspondientes actividades. La unidad también se adentra en el mundo de la crítica musical en cuyo apartado los alumnos se pondrán en la piel de un crítico musical, aprendiendo cómo se elabora de forma correcta y profesional una crítica musical.</p> <p>En el apartado <i>Grandes compositores</i> se profundizará en el conocimiento de compositores del Romanticismo y las características de la etapa.</p> <p>En la parte práctica se seleccionará un repertorio vocal, instrumental y rítmico para trabajar de una manera progresiva el lenguaje musical en todas sus formas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los grupos profesionales relacionados con la música, así como los oficios y profesiones que se derivan de ellos. Conocer los estudios que se pueden realizar en España relacionados con las profesiones musicales. 2. Conocer la estructura y contenidos de una crítica musical. Realizar críticas musicales de diferentes eventos y actuaciones musicales. 3. Conocer compositores del periodo del Romanticismo y características de la época. 4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz, flauta e instrumentos Orff de placas. 5. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Conocimientos previos

Esta unidad didáctica no requiere de conocimientos previos específicos, ya que está planteada de forma que los alumnos puedan comprender el tema a través de las explicaciones, imágenes y actividades. Las explicaciones de los contenidos se realizan en profundidad, haciendo un recorrido por los diferentes grupos profesionales relacionados con la música y sus correspondientes oficios, así como los estudios requeridos para obtener los títulos necesarios de cada uno y las posibilidades de estudiar dichas carreras en nuestro sistema educativo español.

Contenidos de la unidad

Contenidos de la unidad

- 1) De profesión, músico:
 - 1.1 Profesiones musicales
 - 1.2 La crítica musical
- 2) Grandes compositores del Periodo Romántico.
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
 - 2.3 Características del periodo.
- 3) Interpretando melodías conocidas: práctica vocal e instrumental.
- 4) Batukada: Ritmo y voz.
- 5) Técnica instrumental: Ritmos en láminas.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>3). Interpretando melodías conocidas: práctica vocal e instrumental.</p> <p>4).Batukada: Ritmo y voz.</p> <p>5).Técnica instrumental: Ritmos en láminas.</p>	<p>BLOQUE 1: CREACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL</p> <p>B1.C1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo, o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p>	<p>E1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>E1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales, instrumentales y la danza contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal.</p> <p>-Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, respetando las reglas fijadas, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>-Lee las partituras de la unidad como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>-Aprender a aprender</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>-Competencias sociales y cívicas</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) Profesiones musicales y la crítica musical	B1. C2. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	E2.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.	-Conoce y analiza el proceso seguido en diferentes producciones musicales y el papel jugado por los diferentes profesionales que intervienen en la creación e interpretación musical, en la industria discográfica, en los medios audiovisuales, en los oficios relacionados con espectáculos que se desarrollan sobre un escenario y en otros oficios musicales de diversa índole.	-Aprender a aprender -Competencias sociales y cívicas -Conciencia y expresiones culturales
2). El periodo romántico y sus grandes compositores	BLOQUE 2: LA ESCUCHA B2. C1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	E1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. E1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.	-Comenta las obras musicales propuestas ayudándose en diversas fuentes. Reconoce obras de los compositores más conocidos del periodo Romántico. -Sigue y lee las partituras como apoyo a la audición.	-Comunicación lingüística -Aprender a aprender -Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1) Profesiones musicales y la crítica musical.</p> <p>2). Grandes compositores del Periodo Romántico.</p>	<p>B2. C2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p>	<p>E2.1. Realiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p>	<p>-Realiza críticas y emite opiniones sobre eventos y espectáculos obras musicales propuestas utilizando un vocabulario apropiado para la elaboración de las críticas, tanto de forma oral como escrita.</p> <p>-Realiza las críticas musicales siguiendo la estructura y el formato trabajado en la unidad.</p>	<p>-Competencia lingüística</p> <p>-Aprender a aprender</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales</p>
<p>2). Grandes compositores del Periodo Romántico.</p>	<p>B2.C3. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>E3.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>E3.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>E3.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>-Reconoce los rasgos distintivos de las obras musicales de Tchaikovsky, utilizando la terminología adecuada para describirlos.</p> <p>-Puede situar las obras musicales de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo.</p> <p>-Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.</p>	<p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) Profesiones musicales y la crítica musical.	B2.C4. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	E4.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	-Conoce el papel de la música en diferentes manifestaciones y contextos culturales, comprendiendo la música como una profesión en sus diferentes vertientes y grupos profesionales.	-Competencia lingüística -Aprender a aprender -Conciencia y expresiones culturales
2). La música en la época romántica. Compositores conocidos.	BLOQUE 3: CONTENIDOS MUSICALES Y CULTURALES B3.C1. Investiga sobre el periodo musical tratado y los compositores que destacaron en él.	E1.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos del periodo musical en cuestión y los describe utilizando una terminología adecuada. E1.2. Sitúa los compositores en las coordenadas de espacio y tiempo. E1.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	-Reconoce los rasgos distintivos de la época estudiada y asocia los compositores de manera correcta en su cronología. -Puede situar las características musicales de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo. -Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.	-Aprender a aprender. -Conciencia y expresiones culturales. -Competencia digital.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1) Profesiones musicales y la crítica musical.	BLOQUE 4: “LA MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS” B4. C1. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	E1.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. E1.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. E1.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. E1.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.	-Muestra interés por las nuevas tecnologías y sus posibilidades como herramientas para la actividad musical. -Realiza búsquedas en Internet para profundizar en el conocimiento de los oficios musicales, los grupos profesionales relacionados con la música y los estudios que se deben realizar para desempeñarlos. -Resuelve dudas para avanzar en el aprendizaje autónomo, consultando fuentes de información impresa o digital. -Utiliza la información de forma crítica obteniéndola de distintos medios. Puede utilizarla y transmitirla utilizando diferentes soportes. -Conoce y cumple las normas sobre el uso de las tecnologías para realizar diferentes actividades del aula.	-Competencia digital. -Competencia lingüística. -Aprender a aprender. -Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

ACTIVIDADES

Las actividades que acompañan los contenidos teóricos se han diseñado buscando dar amplia información sobre los oficios y profesiones relacionadas con la música, así como los grupos profesionales en los que se integran y los estudios que es necesario realizar para llegar a desarrollar cada profesión. Las actividades están pensadas para que el alumno busque información sobre los contenidos mencionados, ya que es un tema en el cual hay bastante desconocimiento.

También se amplía el tema profundizando en el avance de la historia de la música, época romántica y sus compositores.

Con respecto a los ejercicios o las piezas de concierto para flauta, recomendamos seguir los siguientes pasos:

EJERCICIOS PREPARATORIOS:

- 1) Reconocimiento de las notas en el pentagrama.
- 2) Lectura rítmica.
- 3) Solfeo general de la pieza.

MONTAJE DE LA PIEZA:

Trabajo con la flauta

- 1) Interpretación del fragmento con el instrumento a velocidad lenta (no utilizar todavía el acompañamiento del CD).
- 2) Insistir en la emisión regular del sonido evitando «pitidos» y «altibajos».
- 3) Respirar en los silencios y también donde están indicadas las comas de respiración.

Indicaciones para la utilización del acompañamiento orquestal

- 1) Nos aseguraremos de que los alumnos ya interpretan la pieza a la misma velocidad del acompañamiento orquestal.
- 2) Proponer a los alumnos una primera escucha del acompañamiento en la que lleven el pulso con pies o manos y de esta manera interiorizar la velocidad de la composición.

MATERIA	Música	TRIMESTRE	Tercer trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA	5. LA PRODUCCIÓN MUSICAL	NIVEL EDUCATIVO	CUARTO DE ESO
HORAS	Doce horas	SEMANAS	CUATRO

Introducción	Objetivos didácticos de la unidad
<p>Esta unidad didáctica gira en torno a la producción musical, profundizando en la industria discográfica, en las distintas fases del proceso de producción de un disco y en el conocimiento en detalle de los componentes de un estudio de grabación. Todo ello se lleva a cabo mediante explicaciones, imágenes y sus correspondientes actividades. Es un tema actual que, sin duda, será de interés para los alumnos, que aprenderán cómo es el proceso de sacar un disco al mercado y la cantidad de profesionales que intervienen en él.</p> <p>En el apartado Grandes compositores se profundizará en el conocimiento de la época nacionalista y su principales compositores.</p> <p>La parte interpretativa se trabajará a través de los apartados de interpretación musical (vocal e instrumental).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el proceso de producción musical, las características y funcionamiento de la industria discográfica, el perfil del productor y los elementos que componen un estudio de grabación. 2. Conocer la música del periodo nacionalista y compositores de la época. 3. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz, flauta e instrumentos Orff de placas. 4. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de danza), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Conocimientos previos

Esta unidad didáctica no requiere de conocimientos previos específicos, ya que está planteada de forma que los alumnos puedan comprender el tema a través de las explicaciones, imágenes y actividades que se plantean a lo largo de la unidad. Las explicaciones de los contenidos se realizan en profundidad, haciendo un recorrido por las diferentes fases de la producción musical, la industria discográfica, así como los elementos que componen un estudio de grabación.

Contenidos de la unidad

- 1). La producción musical:
 - 1.1 La industria discográfica
 - 1.2 La producción musical
 - 1.3 Conoce un poco más el estudio de grabación
- 2). La música en la época nacionalista. Compositores conocidos
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
 - 2.3 Características de la época
- 3). Interpretación vocal e instrumental de melodías conocidas.
- 4). Batukada: Percusión corporal (III).
- 5). Técnica instrumental: Alteraciones en la flauta.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación <small>(B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)</small>	Estándares de aprendizaje <small>(E = estándar)</small>	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>5). Interpretación vocal e instrumental de melodías conocidas.</p> <p>6). Batukada: Percusión corporal (III).</p> <p>7). Técnica instrumental: Alteraciones en la flauta.</p>	<p style="text-align: center;">BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</p> <p>B1.C1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p>	<p>E1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>E1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales, instrumentales y la danza contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal.</p> <p>-Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, respetando las reglas fijadas, mostrando una actitud abierta, respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>-Lee las partituras de la unidad como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1). La producción musical: La industria discográfica, la producción musical y el estudio de grabación	B1. C2. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	E2.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.	-Conoce y analiza el proceso seguido en la producción de un disco, así como el papel que juegan los productores y compañías discográficas en el proceso. -Conoce el estudio de grabación, sus componentes y funciones principales.	-Aprender a aprender -Competencias sociales y cívicas -Conciencia y expresiones culturales
2). La música en la época nacionalista. Compositores conocidos.	BLOQUE 2: “LA ESCUCHA” B2. C1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	E1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. E1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.	-Comenta las obras musicales propuestas ayudándose de diversas fuentes. Reconoce obras de la época nacionalista y distingue compositores conocidos. -Sigue y lee las partituras como apoyo a la audición.	-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Conciencia y expresiones culturales.
1). La producción musical: La industria discográfica, la producción musical y el estudio de grabación. 2). La música en la época nacionalista. Compositores conocidos.	B2. C2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	E2.1. Realiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	-Realiza críticas y emite opiniones sobre diferentes producciones musicales, utilizando un vocabulario apropiado para la elaboración de las críticas, tanto de forma oral como escrita.	-Competencia lingüística. -Aprender a aprender. -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. -Conciencia y expresiones culturales

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
2). La música en la época nacionalista. Compositores conocidos.	B2.C3. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	<p>E3.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>E3.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>E3.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>-Distingue fragmentos musicales en diferentes fases de su producción musical (grabación, mezcla, masterización).</p> <p>-Reconoce los rasgos distintivos de las obras musicales del periodo Nacionalista utilizando la terminología adecuada para describirlos.</p> <p>-Puede situar las obras musicales de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo.</p> <p>-Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.</p>	<p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>
1). La producción musical: La industria discográfica, la producción musical y el estudio de grabación.	B2.C4. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	E4.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	-Conoce el papel de la música en diferentes manifestaciones y contextos culturales, comprendiendo el proceso de producción de un disco, así como las características y funciones de las compañías discográficas y cómo influyen estas en el mercado musical.	<p>-Competencia lingüística.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>2). La música en la época nacionalista. Compositores conocidos.</p>	<p>BLOQUE 3: CONTENIDOS MUSICALES Y CULTURALES</p> <p>B3.C1. Investiga sobre el periodo musical tratado y los compositores que destacaron en él.</p>	<p>E1.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos del periodo musical en cuestión y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>E1.2. Sitúa los compositores en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>E1.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>-Reconoce los rasgos distintivos de la época estudiada y asocia los compositores de manera correcta en su cronología.</p> <p>-Puede situar las características musicales de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo.</p> <p>-Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.</p>	<p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>-Competencia digital.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). La producción musical: La industria discográfica, la producción musical y el estudio de grabación.</p>	<p>BLOQUE 4: LA MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <p>B4. C5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p>E5. 1 Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>E5.2 Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>E5.3 Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>E5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>	<p>-Muestra interés por las nuevas tecnologías y sus posibilidades como herramientas para la actividad musical.</p> <p>-Realiza búsquedas en Internet para profundizar en el conocimiento del proceso de producción y promoción musical.</p> <p>-Resuelve dudas para avanzar en el aprendizaje autónomo, consultando fuentes de información impresa o digital.</p> <p>-Utiliza la información de forma crítica, obteniéndola de distintos medios. Puede emplearla y transmitirla utilizando diferentes soportes.</p> <p>-Conoce y cumple las normas sobre el uso de las tecnologías para realizar diferentes actividades del aula.</p>	<p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

ACTIVIDADES

Las actividades que acompañan los contenidos teóricos se han diseñado buscando dar amplia información sobre la producción musical, el proceso de sacar un disco al mercado, el papel del productor, el funcionamiento de la industria discográfica y el conocimiento del estudio de grabación.

Las actividades están pensadas para que el alumno busque información sobre los contenidos mencionados, ya que es un tema actual, muy útil para comprender el funcionamiento del mercado musical.

También se amplía el tema profundizando en el avance de la historia de la música, época nacionalista y sus compositores.

Con respecto a los ejercicios o las piezas de concierto para flauta, recomendamos seguir los siguientes pasos:

EJERCICIOS PREPARATORIOS:

- 1) Reconocimiento de las notas en el pentagrama.
- 2) Lectura rítmica.
- 3) Solfeo general de la pieza.

MONTAJE DE LA PIEZA:

Trabajo con la flauta

- 1) Interpretación del fragmento con el instrumento a velocidad lenta (no utilizar todavía el acompañamiento del CD).
- 2) Insistir en la emisión regular del sonido evitando «pitidos» y «altibajos».
- 3) Respirar en los silencios y también donde están indicadas las comas de respiración.

Indicaciones para la utilización del acompañamiento orquestal

- 1) Nos aseguraremos de que los alumnos ya interpretan la pieza a la misma velocidad del acompañamiento orquestal.
- 2) Proponer a los alumnos una primera escucha del acompañamiento en la que lleven el pulso con pies o manos y de esta manera interiorizar la velocidad de la composición.

MATERIA	Música	TRIMESTRE	Tercer trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA	6. LA MÚSICA Y LAS ARTES ESCÉNICAS	NIVEL EDUCATIVO	CUARTO DE ESO
HORAS	Doce horas	SEMANAS	CUATRO

Introducción	Objetivos didácticos de la unidad
<p>Esta unidad didáctica gira en torno a la música y las artes escénicas, profundizando en los principales géneros relacionados con ellas, como son la danza, el <i>ballet</i>, la ópera y la zarzuela. Todo ello con explicaciones, imágenes, vídeos y sus correspondientes actividades. Es un tema interesante, en el cual los alumnos no solo van a descubrir la relación de la música con las artes escénicas, sino que, además, van a conocer parte de nuestro patrimonio musical español a través de la zarzuela.</p> <p>En el apartado <i>Grandes compositores</i> se profundizará en el conocimiento del compositores que tuvieron que ver con las artes escénicas en la historia de la música.</p> <p>Cada parte concluye con unos casos prácticos donde los alumnos deberán aplicar lo aprendido en unas propuestas donde, además de los conocimientos adquiridos, pondrán en práctica y desarrollarán las competencias clave.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los géneros musicales relacionados con las artes escénicas: Danza, ballet, ópera y zarzuela. Profundizar en sus características, tipos y obras más destacadas de cada género escénico. 2. Conocer la vida y obra de compositores relacionados con las artes escénicas en la historia de la música. 3. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz, flauta e instrumentos Orff de placas. 4. Trabajar la expresión corporal a través de la interpretación de una danza colectiva. 5. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de danza), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Conocimientos previos

Aunque los alumnos ya conocen la ópera como género musical trabajado en cursos anteriores, esta unidad didáctica no requiere de conocimientos previos específicos, ya que está planteada de forma que los alumnos puedan comprender el tema a través de las explicaciones, imágenes y actividades que se plantean a lo largo de la unidad. Además, las explicaciones de los contenidos se realizan en profundidad, haciendo un interesante recorrido por la danza, los tipos de danzas, el ballet clásico y la ópera y la zarzuela, dentro de la fusión de la música con el teatro.

Contenidos de la unidad

Contenidos de la unidad

- 1) La música y las artes escénicas:
 - 1.1 Música y danza
 - 1.2 Música y teatro
- 2) Compositores relacionados con las artes escénicas en la historia de la música.
 - 2.1 Vida
 - 2.2 Obra
- 3) Interpretar melodías de manera vocal e instrumental.
- 4) Batukada: Percusión corporal (IV).
- 5) Técnica instrumental: Cambios de compás en láminas.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>3). Interpretar melodías de manera vocal e instrumental.</p> <p>4). Batukada: Percusión corporal (IV).</p> <p>5). Técnica instrumental: Cambios de compás en láminas.</p>	<p>BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</p> <p>B1.C1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p>	<p>E1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con las propias posibilidades.</p> <p>E1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales, instrumentales y la danza contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal.</p> <p>-Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, respetando las reglas fijadas, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>-Lee las partituras de la unidad como apoyo a la interpretación.</p>	<p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>2). Compositores relacionados con las artes escénicas en la historia de la música.</p>	<p>BLOQUE 2: LA ESCUCHA</p> <p>B2. C1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas</p>	<p>E1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>E1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Comenta las obras musicales propuestas ayudándose de diversas fuentes.</p> <p>-Sigue y lee las partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
<p>1). La música y las artes escénicas.</p> <p>2). Compositores relacionados con las artes escénicas en la historia de la música.</p>	<p>B2. C2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p>	<p>E2.1. Realiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p>	<p>-Realiza críticas y emite opiniones sobre diferentes géneros escénicos musicales, utilizando un vocabulario apropiado para la elaboración de las críticas, tanto de forma oral como escrita.</p>	<p>-Competencia lingüística.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
2). Compositores relacionados con las artes escénicas en la historia de la música.	B2.C3. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	<p>E3.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>E3.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>E3.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>-Diferencia auditivamente y clasifica fragmentos musicales de ópera y zarzuela.</p> <p>-Reconoce los rasgos distintivos de las características musicales y los compositores del periodo estudiado, utilizando la terminología adecuada para describirlos.</p> <p>-Puede situar las obras musicales de la unidad en su correspondiente espacio y tiempo.</p> <p>-Muestra interés y respeto por la diversidad musical trabajada en la unidad, así como por los gustos musicales de sus compañeros.</p>	<p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>
1). La música y las artes escénicas.	B2.C6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	E6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	-Conoce y explica el papel de la música en los diferentes géneros escénicos trabajados en la unidad: Danza, <i>ballet</i> , ópera y zarzuela.	<p>-Competencia lingüística.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1). La música y las artes escénicas.	BLOQUE 3: CONTENIDOS MUSICALES Y CULTURALES B3. C1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	E1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	-Conoce las zarzuelas vistas en la unidad, así como los compositores españoles más destacados en el género y el papel que desempeñó la zarzuela en la sociedad del momento.	-Aprender a Aprender -Competencias Sociales y Cívicas -Conciencia y Expresiones culturales
1). La música y las artes escénicas.	B3. C2. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	E2.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	- Elabora trabajos coreográficos relacionando la música con el baile, la dramatización y la mímica entre otros.	-Aprender a Aprender. -Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. -Conciencia y Expresiones culturales.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación (B = Bloque contenidos, C = Criterio de evaluación)	Estándares de aprendizaje (E = estándar)	Indicadores de logro	Competencias clave
1). La música y las artes escénicas.	BLOQUE 4: LAS MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS B4. C5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	E4.1 Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. E4.2 Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. E4.3 Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. E4.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.	-Muestra interés por las nuevas tecnologías y sus posibilidades como herramientas para la actividad musical. -Realiza búsquedas en Internet para profundizar en el conocimiento de los géneros musicales escénicos trabajados en la unidad. -Resuelve dudas para avanzar en el aprendizaje autónomo consultando fuentes de información impresa o digital. -Utiliza la información de forma crítica, obteniéndola de distintos medios. Es capaz de emplearla y transmitirla utilizando diferentes soportes. -Conoce y cumple las normas sobre el uso de las tecnologías para realizar diferentes actividades del aula.	-Competencia digital. -Aprender a aprender. -Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

ACTIVIDADES

Las actividades que acompañan los contenidos teóricos se han diseñado buscando dar amplia información sobre los géneros musicales escénicos más destacados como son la danza, el ballet, la ópera y la zarzuela. Las actividades están pensadas para que el alumno busque información sobre los contenidos mencionados y conozca, a través de la zarzuela, parte de nuestro patrimonio musical, necesario para comprender y valorar la música escénica española.

También se amplía el tema profundizando en el avance de la historia de la música, época del nacionalismo y los compositores más importantes del periodo.

Con respecto a los ejercicios o las piezas de concierto para flauta, recomendamos seguir los siguientes pasos:

EJERCICIOS PREPARATORIOS:

- 1) Reconocimiento de las notas en el pentagrama.
- 2) Lectura rítmica.
- 3) Solfeo general de la pieza.

MONTAJE DE LA PIEZA:

Trabajo con la flauta

- 1) Interpretación del fragmento con el instrumento a velocidad lenta (no utilizar todavía el acompañamiento del CD).
- 2) Insistir en la emisión regular del sonido evitando «pitidos» y «altibajos».
- 3) Respirar en los silencios y también donde están indicadas las comas de respiración.

Indicaciones para la utilización del acompañamiento orquestal

- 1) Nos aseguraremos de que los alumnos ya interpretan la pieza a la misma velocidad del acompañamiento orquestal.
- 2) Proponer a los alumnos una primera escucha del acompañamiento en la que lleven el pulso con pies o manos y de esta manera interiorizar la velocidad de la composición.

5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

CLAVE. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LA MATERIA Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

Como ya veíamos en el apartado de los objetivos generales de etapa y la contribución de la Música al logro de los mismos, la enseñanza de la materia tiene un papel muy importante, y no solo en el desarrollo de la competencia de conciencia y expresión cultural, ya que potencia capacidades como la comunicación oral y escrita y el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, fomenta el espíritu crítico y emprendedor y la adquisición de habilidades sociales y emocionales. Por todo ello, la Música procura una enseñanza integral del alumnado. A continuación, vamos a concretar

cómo la educación musical contribuye a la adquisición y desarrollo de las diferentes competencias clave del currículo.

a) Comunicación lingüística

La adquisición de esta competencia se ve favorecida por la materia de música mediante la integración de los lenguajes musical y verbal de manera que se desarrollan habilidades para representar mentalmente e interpretar la realidad. También es importante el dominio del vocabulario adecuado para expresarse tareas como la descripción o el análisis de procesos musicales; no debemos olvidar que la música posee un campo semántico propio que hay que conocer y dominar para realizar estos procesos y para la obtención de información de fuentes musicales textuales.

La comunicación de las ideas propias, musicales o no, exige el uso correcto del componente pragmático-discursivo en su dimensión sociolingüística, así como de los diferentes registros lingüísticos, puesto que habrá que adaptarlos al contexto necesario. Por último, la comprensión de la relación música – texto en diferentes tipos de producciones vocales favorece la capacidad de establecer vínculos con los demás y con el entorno a través de la vertiente cultural y afectivo – social de esta competencia.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático básico (números, medidas, estructuras...) en temas como el análisis formal, las formaciones y desplazamientos coreográficos, la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) que se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de esta *competencia*. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas y de tiempo, la forma musical, etc...

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc. Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de

higiene vocal que contribuyan a prevenir problemas de salud, el aparato fonador, el sentido del oído.... De esto modo, desde la materia de Música se contribuye también al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Todos ellos desarrollan la comprensión y la toma de decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Asimismo, favorecen el desarrollo de la psicomotricidad y la adopción de hábitos sanos en relación con el ruido y con la educación vocal y auditiva.

Todo esto relacionado, con la aplicación de nociones y de conceptos tecnológicos. Así como con la realización de preguntas relevantes y con la obtención de conclusiones basadas en pruebas. Es el pensamiento hipotético deductivo y del método científico, muy cercano al pensamiento creativo.

c) Competencia digital

La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

Las tecnologías de la información y la comunicación se desarrollan a través de un uso creativo, crítico y seguro. En primer lugar, se asocian a procedimientos de obtención, organización y procesamiento de la información para transformarla en conocimiento. Estos procesos son necesarios en las monografías y trabajos multimedia realizados por los alumnos. Para ello, se hace uso de actitudes como la iniciativa personal y el trabajo cooperativo. En segundo lugar, las tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad musical: edición y búsqueda de partituras, entrenamiento auditivo, interpretación y creación musical, grabación y edición de audio y video... Integrar las TIC como herramienta cotidiana supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento. La competencia digital en música se convierte así en objeto mismo del aprendizaje y no sólo en un medio.

El objeto de esta competencia es hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales, pero también tener una actitud crítica y reflexiva en el valor de la información disponible y de ciertos riesgos asociados al uso de las tecnologías. Además, el nuevo escenario económico, social y cultural, nos exige la comprensión de los sistemas tecnológicos y la adecuación a sus cambios.

d) Aprender a aprender

La competencia para aprender a aprender tiene dos dimensiones básicas. La primera es la capacidad para motivarse por aprender, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. La segunda es la conciencia de las propias capacidades, del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.

En esta competencia la música desarrolla destrezas en lo que se refiere al aprendizaje autónomo. La música mejora la atención, la concentración, la memoria y la motivación de logro. También potencia la habilidad para transformar la información en conocimiento propio, integrándola con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos en contextos diversos. Esto se produce mediante las herramientas específicas del aprendizaje musical como la escucha activa, el análisis, la práctica musical individual o en grupo y realizando actividades de creación o improvisación. Gracias a estas herramientas, se potencian actitudes como, la autoevaluación, la responsabilidad personal y la constancia en el aprendizaje, valorando el esfuerzo que requiere, por ejemplo, una correcta interpretación musical.

e) Competencias sociales y cívicas

Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En esta competencia, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la capacidad superar los obstáculos, etc. En la materia de música se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación sobre todo en contextos de interpretación y creación musical, pero también en la realización de trabajos y proyectos como la grabación y el montaje de audio y vídeo que cada vez son más frecuentes en la materia.

g) Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento básico del lenguaje musical, de los principios estilísticos de las obras musicales, así como el uso de los medios de expresión musical para interpretar obras y realizar creaciones personales, son saberes y destrezas esenciales en relación con esta competencia. Mediante las estrategias de trabajo que le son propias, la audición activa, el análisis, la interpretación vocal, instrumental o corporal y la creación, la música genera en las personas una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales y supranacionales.

Además, la práctica musical favorece unos conocimientos que nos permiten no solo acercarnos a la obra de arte, compararla y apreciarla, sino también valorar críticamente la función que desempeña el arte y la cultura en las comunidades y sociedades.

No debemos dejar de lado el desarrollo del pensamiento creativo que se produce tanto en procesos de toma de decisiones como en actividades de interpretación, improvisación y de creación musical, ni la capacidad de expresarse y comunicar ideas y sentimientos a través de un código artístico no verbal.

6. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Los elementos transversales son un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, estos elementos son:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.

Todos estos elementos son susceptibles de ser trabajados en el área de Música. Como los referidos a comunicación audiovisual y nuevas tecnologías, emprendimiento y educación cívica, ya se han tratado en otros apartados de la presente programación, nos centraremos en la comprensión lectora

y expresión oral y escrita. Desde el área de Música intentaremos fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura. Para ello, sugerimos a continuación, algunas posibles medidas a adoptar para **estimular el interés y el hábito de la lectura** y la capacidad de expresarse correctamente de nuestros alumnos.

- Uso de la **lectura comprensiva y expresiva** como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos.
- Colaboración con otros departamentos didácticos para la realización de **unidades didácticas globalizadas** con una intención preferentemente comunicativa dirigida a la estimulación del lenguaje oral comprensivo y expresivo.
- Participación en las **actividades de animación a la lectura** que se llevan a cabo en la biblioteca del centro.
- Recomendación de **bibliografía musical** específica como fuente para la realización de trabajos de la materia de los alumnos.
- Fomento del uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas y el uso de la escritura como herramienta de autor. Así, podemos analizar las letras de canciones de diferentes estilos musicales y referidas a diferentes experiencias y contextos (por ejemplo: canción de autor, rap, pop, etc.) y animar a nuestros alumnos a crear sus propias canciones.
- Utilización del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos, ofreciendo a los alumnos la visión de la lectura como una fuente básica de conocimiento y enriquecimiento.
- Realización de comentarios y críticas acerca de libros musicales y su difusión a través de la web del centro.
- Realización de «cuentos musicales» mediante la sonorización y musicalización de relatos u otros textos.
- Creación de la ambientación musical para un recital de poesía.
- Potenciación, a través de la lectura comunicativa, del comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.

Otros elementos que podemos trabajar de forma transversal son:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

7. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA.

El nuevo currículo destaca la relevancia de la enseñanza de la música, en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los

cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de nuestro proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

Los **principios didácticos y metodológicos** que se numeran a continuación son los que vamos a llevar a cabo, aunque no debemos olvidar que nuestra praxis educativa no puede perder de vista los principios generales que conformen el diseño curricular de nuestro centro y adaptarse a los condicionantes socioculturales, de disponibilidad de recursos y características del alumnado del mismo, si queremos lograr un aprendizaje competencial en nuestros alumnos. Por tanto, hemos buscado desarrollar actividades que requieran integrar distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y propiciando el trabajo tanto individual y cooperativo.

- La **motivación por aprender** en el alumnado es indispensable para generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Por ello se han diseñado numerosas actividades de carácter introductorio y motivador a los contenidos teóricos, audiciones musicales y repertorio musical, tanto vocal como instrumental, atractivo y de estilos muy variados, vídeos explicativos y demostrativos, realizados por alumnos de su misma edad. Todo ello se encamina a despertar una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje.
- Es fundamental partir de las **experiencias y conocimientos previos** que posea nuestro alumnado, con el fin de valorar qué conocen nuestros alumnos y saber desde dónde debemos partir. Así, resulta fundamental que, en cada unidad, se parta de los conocimientos que los alumnos ya tienen para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza. Al mismo tiempo, es preciso propiciar que los alumnos se conviertan en **constructores de su propio conocimiento**, y que además de reflexionar sobre sus conocimientos, y enriquecerlos y desarrollarlos, ejerciten su atención, concentración, memoria y constancia, lo que contribuirá a que adquieran nuevas destrezas y experiencias.
- Todo el proceso de enseñanza aprendizaje se articula con una **secuenciación y gradación de los contenidos**, integrando perfectamente la parte más teórica con la práctica. Los contenidos teóricos de las unidades se desarrollan de manera clara y concisa, intercalando audiciones y actividades explicativas, que ayuden a los alumnos a comprender y fijar los conceptos estudiados y al profesor a

comprobar si existen aspectos no asimilados. Las actividades están diseñadas de modo que, en muchos, casos sirven para trabajar varios de los bloques de contenidos; y se ha buscado también, un trabajo sistemático y progresivo de todos los aspectos expresivos e interpretativos, a través de varios apartados prácticos de ritmo, entonación y flauta, con música original compuesta por los autores. Se incluye además un apartado dedicado exclusivamente a la práctica de la audición.

- Las diferentes **actividades de aprendizaje** son variadas, con el objetivo de promover distintas modalidades o vías de aprendizaje, ofrecer diferentes grados de dificultad y posibilitar la elección de aquellas que considere más adecuadas el profesor, para su alumnado. El **proyecto digital** aporta materiales y recursos didácticos diversos y variados, con actividades complementarias. Estas se llevarán a cabo en función del tiempo disponible con cada grupo al final de cada unidad.

Además de las actividades explicativas de cada unidad, al final de las mismas, hay una serie de actividades finales, que permiten comprobar al alumno si ha comprendido correctamente los contenidos principales de la unidad. Es también importante que el alumnado participe de manera activa en debates y comentarios con el profesor y sus compañeros; con este fin, se han propuesto a lo largo del libro algunas actividades de carácter más abierto que propicien el debate en clase.

- Se incluyen actividades y tareas que propician la **interrelación** entre distintos contenidos del área musical y con otras, con el objetivo de favorecer un aprendizaje integral que ponga en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, por lo que es muy deseable propiciar el **trabajo por proyectos**, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias.
- Las actividades se han diseñado de modo que implican diferentes agrupamientos de los alumnos, combinando el trabajo individual con el de pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en el gran grupo-aula. La interpretación, la práctica musical y las numerosas actividades grupales que se incluyen, propician el **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, favoreciendo así además, la autonomía del alumnado en la toma de decisiones y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Los materiales y recursos didácticos están pensados de forma que faciliten su adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de **atender a la diversidad** en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. La necesaria incorporación de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** a nuestra práctica docente, como elemento de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se

ve reflejada en el libro en papel, con la inclusión de numerosas actividades que tienen como objeto el uso crítico de Internet como fuente de información, y con un **taller específico de informática musical** y también en el **Libro digital**, que explota las posibilidades que el uso de la pizarra digital como recurso pedagógico nos ofrece, con actividades interactivas, infografías, materiales complementarios, enlaces web y variados recursos multimedia.

- Por último, el libro plantea **actividades complementarias y extraescolares** que, sin duda, favorecerán el desarrollo de los contenidos educativos propios de la etapa, e impulsarán la utilización de espacios y recursos educativos diversos.

7.1 Estructura de las sesiones.

Como norma general, el tiempo cada sesión se distribuye en diferentes bloques en la medida de lo posible. Por falta de tiempo, en ocasiones no se podrá llevar a cabo la práctica de cada una de las actividades especificadas a continuación. Explicaciones teóricas, actividades, lectura rítmica, audiciones musicales, práctica instrumental y entonación son las actividades consideradas esenciales en esta asignatura, así como la aplicación de las nuevas tecnologías a la práctica de enseñanza aprendizaje diaria.

ACTIVIDADES

Los alumnos realizan diferentes actividades de cada uno de los temas, actividades que se llevan a cabo en el aula, con el objeto de que puedan resolverse las dudas que de ellas se deriven, o bien en casa, con su posterior corrección en la sesión posterior. Muchas de las actividades propuestas en clase y en casa se plantearán desde el punto de vista digital, para fomentar así las nuevas tecnologías en el aula de música.

LECTURA RÍTMICA

En todas las unidades didácticas encontramos ejercicios rítmicos y partituras que solfearemos, o bien serán aportadas por el profesor. Estas se trabajarán primeramente aprendiendo su ritmo y acentuaciones, luego su melodía, entonaremos la partitura y luego la practicaremos con fines expresivos en su versión vocal o instrumental según corresponda con el tipo de obra.

AUDICIONES MUSICALES

Cada tema viene acompañado de diferentes audiciones que hacen referencia a los aspectos explicados ayudando a la asimilación de los contenidos. Tras la audición propiamente dicha, se realizan preguntas acerca de su análisis.

PRÁCTICA INSTRUMENTAL

La práctica instrumental tiene gran importancia y en casi todas las unidades didácticas interpretaremos una o varias piezas para instrumental Orff (instrumentos de percusión indeterminada y determinada tales como xilófonos y metalófonos) y/o flauta dulce.

Se trabajará de manera individual, en pequeño grupo y gran grupo, cuando ya exista dominio de la pieza que se está trabajando. Esta actividad se practicará según los grupos en la medida de lo posible.

ENTONACIÓN

Uso del sistema de afinación del pedagogo musical húngaro Zoltan Kodaly: fononimia. En cada sesión se practica la entonación y afinación de las canciones que se están trabajando en el momento, o bien ejercicios individuales con el objetivo de que los alumnos/as vayan interiorizando los sonidos de las diferentes notas de la escala. En primer lugar la entonación se practica con todos los alumnos a la vez; después por parejas y finalmente de forma individual. Esta actividad se practicará según los grupos en la medida de lo posible.

EXÁMENES

A lo largo del curso se realizan dos o tres exámenes por trimestre. Cada examen se compone de uno o varios temas de teoría y/o práctica. El examen se completa con la parte de interpretación musical con flauta y en ocasiones interpretación vocal que se realizará en otra de las sesiones de clase. Los exámenes en ocasiones se realizarán a través de la plataforma educativa Moodle para fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el aula. Con ello también los alumnos tienen toda la información del examen para consultarlo en casa y analizar y corregir los errores.

8. LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada:

- La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.
- El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.
- La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

Las actividades de evaluación deben plantearse como actividades didácticas formativas, que nos ayuden a tomar conciencia de manera objetiva del grado de aprovechamiento del alumnado y colaboren a mejorar su propio conocimiento, sus hábitos de trabajo y estudio y, en definitiva, su rendimiento académico. El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada Unidad se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar, y a través de las actividades correspondientes.

La **evaluación del alumnado** se llevará a cabo **a través de los siguientes instrumentos**:

- Valoración de las actividades de **expresión musical** (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- Seguimiento del **trabajo diario** a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo (con exposición oral en clase tratando contenidos que se hayan trabajado, fomentando la participación grupal entre los alumnos y la actitud individual de cada alumno al enfrentarse a ello).
- Realización de **pruebas específicas** escritas que realizan periódicamente (entre dos y tres por evaluación), relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Valoración de la **actitud** en clase, valorando el interés, la atención, la participación, la colaboración, el cuidado del material, las faltas de asistencia...

Teniendo en cuenta todo lo especificado anteriormente, evaluaremos siguiendo una:

Evaluación inicial: Con una prueba escrita de los contenidos mínimos que deben haberse superado en la etapa anterior, con el objetivo de valorar el nivel inicial de los alumnos. También se llevará a cabo una observación directa en el aula:

- Grado de autocontrol.
- Grado de participación y colaboración.
- Capacidad de silencio.
- Terminología musical adecuada.
- Capacidad rítmica.
- Lecto-escritura musical.
- Reconocimiento de elementos básicos del lenguaje musical asimilados en la etapa anterior.

Evaluación continua: Se tendrán en cuenta la asistencia a clase. La entrega y control de las actividades realizadas en el aula, la realización de fichas de trabajo o actividades realizadas en cada sesión, las pruebas de expresión vocal e instrumental, audiciones, trabajos y exámenes para la comprensión de conceptos teóricos.

- Asistencia a clase.
- Cuaderno de clase:
 - Presentación, claridad, orden.
 - Expresión escrita y ortografía.
 - Registro gráfico de actividades.
 - Esquemas, resúmenes, apuntes.
- Pruebas de expresión vocal- instrumental.
- Trabajos.
- Exámenes teóricos.

Evaluación final: la evaluación final es un conjunto de todo el trabajo anual realizado por el alumno. Se tendrá en cuenta:

- Asistencia a clase.
- Cuaderno de clase.
- Pruebas de expresión vocal- instrumental o realización coreográfica, individual o de grupo.
- Trabajos.
- Exámenes teóricos.

RESPECTO A LAS PRUEBAS ESCRITAS

- Se realizará una al final de cada unidad o cada dos unidades didácticas y la correspondiente de recuperación para cada trimestre. Estas se realizarán en el mismo trimestre, o al comienzo del siguiente, según estime el profesor. Las pruebas escritas de recuperación estarán compuestas de contenidos mínimos de las unidades didácticas. Tendrán validez de un 5, independientemente de la nota que se saque.
- Prueba extraordinaria de recuperación de Septiembre: contendrá contenidos mínimos trabajados durante el curso.

9. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA.

- LENGUAJE MUSICAL

- Reconocer y emplear los elementos del lenguaje musical:
 - Notas musicales
 - Figuras, silencios y matices musicales.
 - El pulso, tempo, compás y ritmo.
 - Indicaciones de tempo y dinámica más comunes.
 - Los compases de 2/4, 3/4, 4/4.
 - Los intervalos con diferentes nomenclaturas.
 - Las alteraciones.
 - Los signos de repetición y aprender a interpretarlos.
 - La escala, sus grados
 - Los acordes.

UNIDAD 1: LA MÚSICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Las funciones de la música en cualquier medio audiovisual.
- La música en los distintos medios de comunicación (televisión, radio, prensa) y otros medios audiovisuales.
- El papel que juega la música en la publicidad.
- La promoción musical a través de los medios de comunicación.
- Compositores y características principales del periodo Barroco.

UNIDAD 2: SOFTWARE MUSICAL3. MÚSICAS DEL SIGLO XXI

- Casos prácticos con los siguientes programas y software musicales:
 - Windows movie maker/viva video
 - Muscore
 - Pizap
 - Blendspace
 - Shazam
 - Spreaker

UNIDAD 3:MÚSICAS DEL SIGLO XXI

- Lo estilos musicales del jazz, el rock y el pop, con algunos de sus estilos más característicos.
- Tendencias musicales del siglo XXI. La música independiente.
- Compositores y características principales del periodo Clásico.

UNIDAD 4: DE PROFESIÓN MÚSICO

- Principales profesiones relacionadas con la música.
- La crítica musical:
 - Funciones de la crítica musical.
 - Cómo escribir una crítica musical.
- Compositores y características principales del periodo Romántico.

UNIDAD 5: LA PRODUCCIÓN MUSICAL

- La industria discográfica y las compañías discográficas.
- La producción musical: Fases.
- Compositores y características principales de la época nacionalista.

UNIDAD 6. LA MÚSICA Y LAS ARTES ESCÉNICAS

- Tipos de danza.
- El ballet.
- La danza moderna.
- La ópera.
- La zarzuela.
- Compositores relevantes en las artes escénicas.

CONTENIDOS MÍNIMOS QUE SE TIENEN ENCUESTA EN LA PRÁCTICA DIARIA.

- Escuchar y reconocer música de diversos estilos y contextos musicales.
- Diferenciar auditivamente instrumentos musicales de diferentes familias.
- Valorar el silencio como imprescindible en la interpretación y audición musical.
- Descubrir las posibilidades de la propia voz como primer instrumento musical.
- Adquirir destrezas básicas en la interpretación de la flauta, y de instrumentos de percusión.
- Participar de las interpretaciones colectivas favoreciendo el trabajo colaborativo.
- Aprender los conceptos teóricos de las diferentes unidades didácticas y saber aplicarlos a la práctica musical cuando sea necesario.
- Reconocer auditivamente las características musicales más relevantes de diferentes épocas históricas y diferentes compositores de la historia de la música.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos se llevarán a cabo teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Realización de **pruebas escritas** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- **Valoración de las actividades de expresión musical:** interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- **Cuaderno de clase y trabajos:** trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno) y en casa, así como los trabajos trimestrales tanto individuales como en grupo.
- **Valoración de la actitud y comportamiento en clase :** mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés y el esfuerzo (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, número de faltas injustificadas y retrasos, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.). Para obtener la calificación del alumno se llevarán a cabo las siguientes ponderaciones:

Pruebas escritas	40 %
Pruebas de expresión musical	25%
Cuaderno de clase y trabajos	25 %
Valoración de la actitud, asistencia y comportamiento	10 %

El requisito para superar el área será obtener, al menos un 4 en la parte de pruebas escritas para realizar la media del resto de partes evaluables. Dado el carácter práctico de la materia, y la gran relevancia de los contenidos procedimentales y la actitud, se pretende con este criterio que el alumno sea consciente de que no se puede superar la materia solo aprobando las pruebas escritas o únicamente realizando bien los ejercicios prácticos y las actividades interpretativas, junto con el cuaderno de clase, sino que debe esforzarse en ambos sentidos junto con una buena actitud.

Se descontará 0,05 puntos por cada acento, y 0,1 por falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto en las pruebas escritas.

En este curso se va a evaluar especialmente el manejo del alumno con las nuevas tecnologías.

11. LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

- **Recuperaciones trimestrales:** Como se ha desarrollado en el apartado 8 cada unidad podrá ser recuperada con el correspondiente examen de recuperación. Éstos se realizarán en el mismo trimestre, o al comienzo del siguiente, según estime el profesor. Las pruebas escritas de recuperación estarán compuestas de contenidos mínimos de las unidades didácticas. Tendrán validez de un 5, independientemente de la nota que se saque.
- **Recuperaciones de Junio:** Las partes suspendidas en las diferentes evaluaciones serán recuperadas en Junio. Las pruebas escritas de recuperación estarán compuestas de contenidos mínimos de las unidades didácticas.
- **En la prueba extraordinaria de recuperación de Septiembre:** Como se ha especificado anteriormente en el apartado 8, la recuperación de septiembre contendrá contenidos mínimos trabajados durante el curso.

Para la orientación de esta prueba se les entregará a los alumnos un Junio unas medidas educativas las cuales desglosan por tema qué contenidos mínimos deben ser estudiados para el examen de septiembre.

12. LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y LAS ORIENTACIONES Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN.

Este curso escolar en 4º E.S.O. no es necesario proponer actividades de recuperación de la materia pendiente ya que no hay ningún alumno que está cursando la asignatura de música de 4º con la materia pendiente de 1º ESO. (Ver anexo para otros cursos).

13. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

El Departamento se reunirá sistemáticamente para comprobar el seguimiento de la programación. Así mismo al final de cada evaluación se analizarán minuciosamente los siguientes aspectos

- Resultados académicos de los alumnos.
- Relaciones entre profesorado y alumnado.
- Clima y ambiente de trabajo en el aula.
- Pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
- Adecuación de la organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.
- Colaboración con los padres, o tutores

Ante todo lo expuesto anteriormente se plantearán cambios en los procedimientos e instrumentos de evaluación en el caso de que sea necesario, así como la elaboración de propuestas didácticas de mejora de resultados en el caso de que los alumnos hayan obtenidos resultados negativos, para así conseguir mejorarlos en las posteriores evaluaciones.

14. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

La disposición de los recursos materiales y espaciales tiene gran importancia en el desarrollo de la clase y el tipo de metodología empleada. En cuanto a los recursos son muy escasos en cuanto a material instrumental del departamento y en cuanto a carencia de espacio para actividades que permitan comprender mediante la experiencia corporal aquellos conceptos que parecen más difíciles de captar.

Lista de recursos materiales y didácticos:

- Material audiovisual: reproductor de CD.
- Conexión a Internet.
- Pizarra interactiva.
- Libro digital y recursos interactivos.
- Lápiz para trabajar sobre la pizarra interactiva.
- Pizarras pautadas y rotuladores de diversos colores.
- Material bibliográfico complementario: el disponible en el departamento y en la biblioteca del Centro o aportado por el profesor.
- Instrumentos Orff de pequeña percusión disponible en el aula de música: panderos de diferentes tamaños, claves, triángulos, membranófonos y metalófonos. Piano. Teclados eléctricos. Atriles.
- Instrumentos a aportar por los alumnos: flauta dulce, violines, guitarra española, flauta travesera,...en el caso de los alumnos del conservatorio.
- Material de apoyo para actividades de recuperación (alumnos con la materia pendiente): Fichas de ejercicios de lenguaje musical.
- Material para alumnos de integración: Adaptaciones de ejercicios de Música. El profesor indicará a cada alumno el nivel que deberá trabajar. Se entregará a cada alumno fotocopias de cuadernillos de música con fichas, así como fichas específicas para facilitar su integración con contenidos concretos adaptados a su nivel de aprendizaje.
- Como material bibliográfico se pueden utilizar todos los libros que se encuentran en la Biblioteca del Centro.

BIBLIOGRAFÍA

- **APUNTES ELABORADOS POR EL PROFESOR PARA IMPARTIR LA MATERIA:**
 - Consulta de diferentes editoriales, páginas web y recursos para elaborar el material para trabajar con los alumnos.
- **CD**
 - Audiciones ilustrativas de la unidad.
 - Bases musicales de acompañamiento de apartados prácticos.
- **DVD**
 - Vídeos para ilustrar los contenidos de la unidad y vídeos de creación propia, que explican algún aspecto práctico o muestran a alumnos de Secundaria interpretando las pieza.
- **WEB DE RECURSOS.**
 - De todo tipo como apoyo a las unidades didácticas.
- **LIBRO DIGITAL:**
 - Que ilustra actividades interactivas (AI) y actividades complementarias (AC).
 - Enlaces web sugeridos en cada unidad.
 - Páginas web, presentaciones en power point, recursos informáticos, blogs,...utilizados en el transcurso del curso para los diferentes temas y actividades propuestas.

Partituras impresas y on-line.

15. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Se motivará la asistencia a conciertos, musicales y actividades culturales que se lleven a cabo en nuestra ciudad.
- Se realizarán actividades musicales:
 - Con motivo Navideño.
 - El Día Mundial de la Violencia de Género.
 - En Día del Libro, o actividades extraescolares propuestas por la biblioteca.
 - Concierto didáctico a cargo de la Banda de la Comandancia General de Melilla.
 - En el concierto final de curso.

Todas las actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo siempre en la medida de lo posible.

16. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa. Deberán adaptarse, por tanto, a la propia idiosincrasia del centro educativo y las características particulares de su alumnado.

Actuaciones de apoyo ordinario

Se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Los ámbitos en que se suele manifestar esta diversidad se encuentran en la capacidad para aprender, la motivación por aprender, los diferentes estilos de aprendizaje y los intereses de cada uno de los alumnos. Así, en una unidad didáctica podemos graduar las dificultades de los contenidos; una misma actividad puede plantearse con varios grados de exigencia trabajando con algunos alumnos sólo los contenidos imprescindibles previamente seleccionados. Dichas medidas pueden incluir la realización de actividades de refuerzo o de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

Además pueden realizarse **adaptaciones curriculares no significativas**. Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Al alumno, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá cumplir los mínimos exigibles, correspondientes al nivel que curse.
- Las actividades serán variadas con diferentes grados de dificultad para adaptarnos mejor a su nivel. El material didáctico será de tipo práctico e individualizado. De este modo el alumno se sentirá más cómodo en la dinámica de clase. Por último, a través de actividades de tipo colectivo se le intentará integrar en el grupo.

Para atender a la diversidad de los alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje o con lagunas previas, proponemos diferentes medidas de refuerzo y de ampliación para conseguirlo. Son cambios habituales que el profesorado introduce en su estilo docente:

- **Adaptaciones en los objetivos:** Aumentaremos algún objetivo puntual, para los alumnos de *ampliación*, o para los alumnos que precisen alguna compensación o refuerzo con algún objetivo que no controla y que es conducente para el resto de objetivos.
- **Adaptaciones en los contenidos de la enseñanza.** Aunque no cambiarán sustancialmente si que se hará una coordinación de contenidos con los que requieran contenidos de compensación o refuerzo de forma que se puede incluir algún contenido no conseguido que conduzca a los nuevos requeridos. Para los que requieran una ampliación aplicaremos contenidos más avanzados para conseguir algún objetivo ampliado.
- **Adaptaciones metodológicas:** Actuaremos en los siguientes frentes:
 - *Los tiempos: Se adaptan al ritmo de aprendizaje del alumno, sobre todo en lectura y ejecución.
 - *Las actividades: Con nuevas Actividades de Refuerzo y de Ampliación según corresponda.
 - *Los materiales: Utilizando más recursos; metrónomo, fichas, esquemas, etc. que faciliten el aprendizaje del alumno.
 - *El método de aprendizaje, reforzaremos las explicaciones audio-preceptivas para aprender por imitación.
- **Adaptaciones en la evaluación:** En cuanto a los procedimientos, se tendrá en cuenta mediante la observación la evolución del alumno reforzado o ampliado haciendo un seguimiento de las actividades de refuerzo y ampliación además de la actitud respecto a la asignatura.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales

Se realizarán adaptaciones curriculares, en colaboración con el Departamento de Orientación después de que se haya realizado un informe de competencia curricular del alumno y de haber establecido qué objetivos, contenidos y criterios de evaluación podrá alcanzar éste. Si, como consecuencia de la evaluación inicial, se adopta la decisión de efectuar una adaptación curricular que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Dichas adaptaciones tendrán como objetivo la adquisición de un vocabulario musical mínimo a partir de actividades de refuerzo y materiales adaptados. En cuanto a la práctica musical se intentará dar a estos alumnos participación en el mayor número de actividades posible, adaptando las mismas a su nivel de capacidad.

Las medidas que se pueden emplear en el área de música en este tipo de tareas son las siguientes:

- **Los contenidos:** teniendo en cuenta las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos y

considerando qué contenidos de la programación son esenciales y cuáles secundarios, se podrán eliminar, modificar o añadir algunos contenidos, realizando en la programación aquellos cambios que se consideren necesarios. Por lo tanto, el ambiente de trabajo de clase será individualizado dentro de la actividad grupal.

- **Estrategias didácticas:** se fomentarán actividades variadas que respondan a diferentes modalidades o vías de aprendizaje, utilizando materiales didácticos diversos. Al mismo tiempo, se realizarán distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, buscando facilitar el aprendizaje de aquellos alumnos que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de un alumno con dificultades auditivas se le situará cerca del profesor, se le formularán continuas propuestas auditivas para que no se sienta discriminado, haciéndole partícipe y protagonista de las actividades con material Orff. En el caso de alumnos que desconocen el idioma se les facilitará un material básico para que aprendan un vocabulario mínimo del área y se les potenciará los aspectos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.
- **Evaluación:** a través de la evaluación inicial podemos conocer la situación de partida de cada alumno y detectar posibles problemas de aprendizaje. Las actividades de evaluación continua o formativa estarán encaminadas a valorar el aprendizaje significativo del alumno. Además, dependiendo de las dificultades de aprendizaje, los criterios de evaluación deberán adaptarse a los objetivos mínimos que se hayan establecido en cada uno de los casos.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Podemos encontrarnos en el aula con alumnos aventajados en la práctica musical; estos alumnos con mayores aptitudes y motivación también deben ver satisfechas sus expectativas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En esta zona existe una gran tradición de bandas musicales y es frecuente que alguno de nuestros alumnos reciba una formación musical complementaria en Escuelas de Música o Conservatorios. En estos casos, se procurará, dentro del ritmo normal del grupo, aprovechar las destrezas adquiridas para enriquecer la práctica musical en el aula (por ejemplo, interpretando segundas voces adicionales de mayor dificultad a la dada). Si, además, alguno de ellos domina un instrumento como, por ejemplo, la guitarra o el piano, podrá desempeñar labores de acompañamiento para las actividades del grupo.

Adaptaciones curriculares de acceso.

Son aquellas Medidas especiales de apoyo para alumnos con deficiencias físicas como ceguera, psíquica como síndrome de Down, motorita como parapléjica. Trastorno de la personalidad, autista o síndrome de Asperger.

De necesidades físicas: Barreras arquitectónicas. Adaptación de espacios. Luminosidad Adaptación del pupitre.

De Necesidades de comunicación: Sistema Braile. Técnicas de educación de hipoacústicos (Lenguaje de signos).

17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; ésta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR	A MEJORAR	PROPUESTA DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			

Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

María Del Rosario Mizzi Martín

Ana Belén García Blanco

Begoña Bustos Pérez

